

Estimado/a Sr./Sra.:

A través de este correo queremos hacerle llegar desde el centro Enterprise Europe Network Canarias una información de carácter europeo que creemos puede ser de especial interés para Usted.

La Comisión Europea ha lanzado una consulta pública sobre la revisión del Reglamento Financiero. El objetivo principal de la revisión de dicha regulación es simplificar las reglas financieras y procedimientos aplicables al Presupuesto de la Unión Europea.

Todos los ciudadanos y las organizaciones pueden contribuir a esta consulta, hasta el 18 de diciembre de 2009. Las contribuciones son en particular buscadas de entre los beneficiarios de fondos de la Unión Europea, organizaciones no gubernamentales y entidades privadas y autoridades públicas al nivel local, regional, nacional y/o europeo.

Los interesados podrán dar su opinión sobre cuestiones relacionadas con las reglas financieras de los programas sufragados por la UE. En esa línea, esta iniciativa ha sido lanzada para identificar y resolver las disfunciones de las convocatorias de propuestas de la Comisión, como las excesivas trabas administrativas.

Las respuestas y las conclusiones de esta consulta serán hechas públicas. Los resultados de la misma serán tenidos en cuenta para revisar el Reglamento Financiero que el Ejecutivo comunitario presentará a mediados de 2010. Las nuevas reglas deben ser acordadas antes de que el nuevo marco financiero plurianual entre en vigor en 2014.

Si desea más información sobre esta consulta, diríjase al siguiente sitio web:

http://ec.europa.eu/budget/consultations/FRconsult2009_en.htm
<http://ec.europa.eu/budget/consultations/FRconsult2009_en.htm>

Con esta comunicación queremos contribuir desde el centro Enterprise Europe Network Canarias a la difusión de esta consulta pública de la Comisión Europea.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Enterprise Europe Network Canarias

Dirección General de Promoción Económica

Consejería de Economía y Hacienda

Gobierno de Canarias

C/ León y Castillo, 431 – Edif. Urbis - planta dcha – 35007 Las Palmas de Gran
Canaria

Tlf : 928 307 167 Fax: 928 307 181 Email: eencanarias@gobiernodecanarias.org

Avda. José Manuel Guimerá, 8 – Edif. Usos Múltiples II – 5ª planta – 38071 Santa
Cruz de Tenerife

Tlf.: 922 476 625 Fax: 922 476591 Email: eencanarias@gobiernodecanarias.org

<http://www.een-canarias.org>

